

Opinión

Coordinación del transporte

DESDE HACE varios años venimos propugnando la necesidad de que exista una autoridad regional electa, con mayores poderes y recursos, que dote a la capital de Chile de un plan de acción, y que tenga metas y plazos preestablecidos. Y sin duda que el proyecto de ley de descentralización enviado al Congreso por la Presidenta Bachelet es un gran avance, sobre todo porque toca un tema que debe ser resuelto a la brevedad: la necesidad de contar con una autoridad metropolitana de transportes.

Hoy en Santiago hay cerca de 10 autoridades que influyen en el tema del transporte, como Metro, Transantiago, Ferrocarriles, Concesiones del MOP, Serviu, los semáforos de la UOCT, Sectra, el Gobierno Regional, municipios y privados, pero cuya labor se caracteriza por el aislamiento. Se hacen políticas públicas donde nadie se coordina con nadie y se hacen obras que no se socializan con los ciudadanos. Como resultado, vivimos duplicidades de esfuerzos, descoordinación, falta de planificación y una exígua visión global de la ciudad.

Durante estos días he compartido con el ex alcalde laborista de Londres, Ken Livingstone, quien fue el impulsor de la coordinación entre los municipios londinenses, y de visita en Chile ha fustigado duramente que no exista dicha autoridad de transportes en Santiago – señalando claramente que esa situación es “ridícula”, y argumentando que este organismo metropolitano debe reemplazar a un gobierno central que por intermedio del Ministerio es demasiado lento en su toma de decisiones.

No tengo dudas de que una Autoridad Metropolitana de Transporte le daría racionalidad, priorización y planifica-



Claudio Orrego
Intendente de la
Región Metropolitana

ción al transporte de la ciudad. Eso convertiría a Santiago en una ciudad que solucionaría buena parte de sus problemas viales. Para eso, debe contar con las facultades, atribuciones, y los recursos técnicos y materiales necesarios para asegurar el desarrollo e implementación de una política sustentable de transporte urbano. Y particularmente con una preponderancia jerárquica que le permita coordinar de manera adecuada y eficiente todos los servicios de transporte disponibles.

La Presidenta ya ha dicho que quiere una Ley de Descentralización que considere a un Intendente elegido. Esa es una gran prueba para nuestro Congreso, el que deberá demostrar si está dispuesto a avalar con hechos lo que predica con palabras.

¿Y quién es responsable del transporte? Hoy son todos. Y cuando son todos, es nadie a la vez. Porque podemos seguir debatiendo por mucho tiempo sobre cómo mejorar el transporte público en la capital y también sobre la forma de racionalizar el uso del automóvil. También sobre la mejor forma de conectar al sistema a Metro y a Ferrocarriles, pero debe haber alguien que tome las riendas del sistema en su conjunto.

Hace casi un año, una falla en tres líneas del Metro generó un caos vial, el que costó casi un día normalizar. A raíz de ello, creamos el Comité Operativo de Emergencia de Transportes, instancia que ha permitido una mejor coordinación para estos casos. Aunque la tarea de institucionalizar una autoridad de transportes sigue pendiente.

sión. En vez de debatir sobre democracia, mercado o derechos sociales, abordamos con lupa los quórum, cabildos ciudadanos y la educación cívica. Este camino limita la discusión a las organizaciones políticas, politólogos y juristas, alejando aún más a la sociedad. Se asfixia el debate y se socava la posibilidad de una nueva Constitución, pues sin sociedad no existe un nuevo orden constitucional democrático.

Debiésemos discutir sobre el orden constitucional actual, es decir, el sistema jurídico e institucional que compone la forma del Estado y a través del cual se realiza una visión de sociedad, no meramente la letra de un texto. Lejos de ser una abstracción, una Constitución es la realización concreta y la aspiración a futuro de un orden. En Chile, ese orden constitucional es autoritario en lo político, conservador en lo cultural y extremadamente mercantilizado en lo económico y social.

Una nueva Constitución debiera significar

Casa de herrero...

TAL COMO lo recita el viejo adagio, en la casa del herrero no siempre están los mejores cuchillos. La sabiduría popular es profunda y me sirve para poner sobre la mesa los dilemas que enfrentamos como sociedad; una que intenta ponerse a tono con los desafíos que la ciudad le presenta y que muchas veces la desconcierta o simplemente la supera.

Tuve la oportunidad de asistir al seminario titulado “Regeneración Urbana”, organizado por la Cámara Chilena de la Construcción (CCHC), cuya trayectoria en la organización de estos eventos marca un antes y un después. Han sido estos seminarios de la CCHC los que han marcado la nota alta en los invitados a discutir temas relevantes de ciudad. Hace unos años trajeron a Sergio Fajardo, ex alcalde de Medellín, cuando

en Chile aún poco se hablaba de su obra. El año pasado fue Enrique Peñalosa, ex alcalde de Bogotá y ejemplo de liderazgo político en lo urbano, con la contrapartida anglosajona de Ricky Burdett, connotado urbanista y académico británico. Este año se mostraba equivalente, con la visita de Ken Livingstone, ex primer alcalde de Londres Metropolitano y de Mike Reason, responsable de la transformación del borde costero de la ciudad australiana de Brisbane.

Las provocativas afirmaciones de Livingstone ciertamente incomodaron a una parte no menor de la audiencia y agregaron un aire especial a un ambiente donde habitualmente hay demasiado acuerdo. Un político que fustiga por parejo el conservadurismo de Thatcher y el lavado laborismo de Blair. Los años y “carrete” de Ken “El Rojo”, como le apodan los “tories” en Inglaterra, le permiten coquetear con lo mejor del Estado y de los privados, así como sentenciar a los

El estupendo seminario sobre “regeneración urbana”, donde participó Ken Livingstone, contrasta con la accidentada llegada al suburbano centro de eventos donde tuvo lugar.



Julio Poblete
Arquitecto

políticos ineficaces que nunca han estado a cargo de nada y a los burócratas que él mismo despidió por flojos. Recalcó que sin inversión “innovadora y cautivante”, las ciudades están condenadas a la declinación. “Traigan talento al servicio público... Desafíen a los ignorantes burócratas... Balanceen apropiadamente la inversión privada y la pública... No pierdan el tiempo aprobando leyes... Hagan la pega”.

A esta altura, y luego del inspiracional discurso de Livingstone, se me había olvidado la accidentada llegada al

suburbano centro de eventos donde se realizaba el seminario. Un lugar plagado de tacos, accesos mal resueltos, estacionamientos colapsados y un barrial inaudito, con pasarelas elevadas para poder acceder al recinto. Un

escenario tan contrapuesto y contradictorio con la temática de la “regeneración urbana” y con la calidad de los expositores. El subdesarrollo nos pesaba y perseguía con hechos indesmentibles. Se reforzaba el viejo adagio que en casa de herrero, cuchillo de palo. Cuando se elige un tema, unos expositores y se está realmente convencido de la agenda que hay que empujar, el lugar al cual se convoca y su puesta en escena hablan también de esas convicciones. No le achaco, por cierto, la falta a la CCHC, ya que creo que es transversal y compartida. Nos gusta jugar a que somos contemporáneos y que estamos a tono con la OCDE, pero los hechos nos desmienten. Las cosas hay que hacerlas en serio. Ciertamente el cuchillo de Livingstone estaba más afilado que el de nosotros, los dueños de casa.

ESPACIO ABIERTO

Nueva alternativa política para una nueva Constitución

Sebastián Aylwin
Andrés Fielbaum

Fundación Nodo XXI

LAS MOVILIZACIONES sociales han permitido que volvamos a discutir el estado de nuestra democracia en general. Uno de estos temas, quizás el más ambicioso, es el de una nueva Constitución. No obstante, limitar la discusión constitucional al procedimiento lamentablemente ha empobrecido la discu-

terminar con esta transición que parece infinita, lo cual implica cambiar también el orden político que la ha sostenido. Las injusticias derivadas de la actual forma de Estado no son responsabilidad exclusiva de la dictadura, pues los gobiernos siguientes han profundizado sus lógicas. Las luchas por derechos sociales, en especial las que han protagonizado los estudiantes, son en ese sentido también constituyentes.

Entonces, cuando se limita la discusión al procedimiento se realiza una primera devaluación de la cuestión constitucional. Pero cuando además el Gobierno evade tomar posición –salvo al parecer en el CEP–, incluso ante el procedimiento, se realiza una segunda devaluación. No sólo debatiremos exclusivamente el cómo, además lo haremos sin una toma de posición de La Moneda.

Con lo que se conoce, la propuesta del Gobierno es disminuir el quórum de aprobación del procedimiento de 2/3 de los parla-

mentarios a 3/5, dejando al próximo Parlamento un mandato no vinculante. Esta intrincada propuesta ha sido recibida con escepticismo por los partidos, lo que contrasta con la evidente incapacidad política del Gobierno. Se refleja así la poca convicción de éste en su propia propuesta, una alerta para quienes bregamos por un proceso constituyente democrático.

La Nueva Mayoría no logró ser alternativa política para una transformación constitucional. Al igual que con la educación, su ambigüedad termina minando las posibilidades mismas de una nueva Carta Magna. La alternativa para constitucionalizar la superación del Estado subsidiario y transitar hacia uno social y democrático sólo será posible articularla con independencia de La Moneda. Seguir colaborando en aquellas reformas que edifiquen derechos sociales y al mismo tiempo construir una alternativa política capaz de lograr el objetivo principal: un nuevo orden constitucional.